

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que, a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado *Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2*, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico —los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año— y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad al trabajo del Consejo Técnico Consultivo Escolar, el día de hoy **27 de enero de 2022**, se reúne el XLV Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA a través de la **plataforma Zoom** y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta firmada por sus participantes.

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas, ante la presencia del M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, se reúnen: el Dr. Ángel Gutiérrez González, Dr. Javier Hernández Ávalos, MAP. Marco Antonio Sosa Palacios, M en C. Rocío García Pedraza, M en E. Rosalba Morales Santacruz, M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio, Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega, M en II. Rafael Lozano Lobera, M en C. Pilar Gómez Miranda, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, M en C. Ma. Amparo Olivia Jaimes Avilés, Lic. Marcela Rojas Maya, M en C. Gabriela Montes de Oca Gómez, Dr. Alberto Juárez Vásquez, Dr. Javier Hernández Hernández, M en E. Héctor Domínguez Barona, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Ing. José Luis Brito Valdés, M en E. Teresa Benavides Durán, C. Juan Antonio Montiel Pérez, Diana Luna José, José Abraham Martínez González, Iván Tavares Hernández, Uri Hernández García, María Fernanda Campuzano Manrique, Jair Botello Contreras, Sergio Adán Hernández Serrano, Joshua Barush Hernández Mohar, Ariadna Carolina Cabrera Alvarado, José de Jesús Martín Almanza, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Punto 1. Lista de Asistencia. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, da la bienvenida y después de verificar el quórum reglamentario, da por iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria. -----

Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día. El Dr. Ángel Gutiérrez González, Secretario del Consejo, presenta el orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Presentación del Informe anual de actividades académicas y administrativas 2021 del Director, con base en el Artículo 173, Fracción XIII del Reglamento Interno del IPN.
5. Asuntos generales.

El Dr. Ángel Gutiérrez González solicita agregar como Punto 4. Informe de la Comisión de Programas Académicos y aprobación en su caso, además de recorrer la numeración de los siguientes puntos.

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

Se somete a votación el orden del día. Se obtienen 27 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros con el cambio solicitado.-----

Punto 3. Seguimiento de acuerdos. El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que previo a la reunión se les hizo llegar el archivo y no hay asuntos pendientes. -----

Punto 4. Informe de la Comisión de Programas Académicos y aprobación en su caso. El Dr. Ángel Gutiérrez González comenta que previo a la sesión se les hizo llegar a su correo la minuta de trabajo de la comisión por lo que solo dará lectura al acuerdo y los someterá a votación. Refiere que fueron consideradas y atendidas las observaciones.

Acuerdo 1. Se acuerda por mayoría recomendar al Consejo aprobar el Diplomado Desarrollo de Competencias Directivas

Se obtienen 28 votos a favor, ninguno en contra y una abstención. El acuerdo es aprobado por mayoría de los consejeros.-----

Punto 5. Presentación del Informe anual de actividades académicas y administrativas 2021 del Director, con base en el Artículo 173, Fracción XIII del Reglamento Interno del IPN. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comparte una presentación con el informe 2021, misma que quedará adjunta a esta acta. Abre un espacio para comentarios, pero no se recibe ninguno.-----

Punto 6. Asuntos generales. El Dr. Ángel Gutiérrez González solicita se proyecten los formato de asuntos generales que se recibieron.

- Los alumnos cosejeros tratan los siguientes asuntos:
 - a) Con el cambio de semáforo a amarillo anunciado la semana pasada, respecto a lo que se les presentó en la sesión pasada, ¿hay cambios en el PIRA o continúa tal como se les presentó?
 - b) Desean saber, ¿por qué este periodo se tuvieron tantos problemas en general con los ETS? (no estaban algunas unidades de aprendizaje en el listado, a algunos alumnos no les llegó la notificación del docente)
 - c) Problemas con las reinscripciones. Mencionan que el Maestro Marco Antonio Sosa, los estuvo atendiendo puntualmente para resolver todos los casos que se presentaron, sin embargo, menciona que será bueno identificar ¿por qué este semestre se tuvieron tantos problemas con las reinscripciones?, para que suceda cada vez menos en los subsecuentes periodos de inscripción.
 - d) Peticiones para nuevas secuencias. Desean saber ¿qué seguimiento se ha tenido a las solicitudes de apertura de unidades de aprendizaje y cuándo se les verá reflejado en el SAES? ¿Seguirán recibiendo solicitudes para nuevas secuencias o hay una fecha límite para ello?
 - e) Desean saber si habrá o no sobrecupos.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde:
 - a) Menciona que hay que recordar que el PIRA surge del PEHRC y en él se establece el comportamiento a los distintos semáforos y como la escuela establece su PIRA se considera que el próximo semestre es de transición a la normalidad y que se está contemplando la asistencia de los alumnos solamente a la parte práctica, de momento no hay ninguna modificación. El semáforo amarillo dentro del PEHRC refiere las actividades escalonadas y guardar la sana distancia, situación que se ha replicado en el PIRA, por lo que no hay modificación a éste. Obviamente si cambiara a semáforo naranja o a rojo, sí habría que hacer una modificación en el comportamiento que se tiene programado.
 - b) El Dr. Ángel Gutiérrez González comenta que efectivamente se tuvieron algunos problemas con los ETS, pero con el apoyo de los jefes de departamento se fueron atendiendo todos y si hubiera alguno pendiente, ofrece atenderlo para que no haya pendientes. La mayoría de los casos fueron atendidos y si tuvieran alguno en particular, solicita le envíen la información para atenderlo. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez solicita al Subdirector Académico tomar en cuenta esta situación para que no vuelva a suceder y de igual manera explica que los tiempos de todas las actividades programadas estuvieron muy apretados y eso afectó en la atención de los procesos.



UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

- c) El MAP. Marco Antonio Sosa Palacios, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, menciona que no es que haya habido más problemas en las inscripciones, más bien es que ahora existen más controles y eso no les permite a los alumnos que no tienen dictamen poderse inscribir. Explica que de momento el SAES no detecta qué alumnos tienen dictamen, por lo que Gestión Escolar a través de los asesores, tiene que hacer esa revisión por cada alumno para que se les pueda permitir la inscripción, ya que, si al alumno se le permite inscribirse y no tiene dictamen, en automático se va a reconocimiento de calificaciones. Esto conlleva a que el alumno no se pueda inscribir al mayor control que se tiene en el departamento, no se deja de inscribir a los alumnos que no se deben inscribir. De los casos que le enviaron el 60% no procedía por su situación escolar y se le explicó a uno por uno lo que debía hacer según el caso. Por ahora lo que se tiene es a alumnos que no han alcanzado unidades de aprendizaje y se tienen muchos alumnos irregulares que requieren una carga máxima cuando por reglamento es entre la mínima y la media, esos casos también se revisan. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez resalta que a cada una de las peticiones que se recibieron se les dio atención y respuesta personalizada.
- d) El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que ha recibido 4 solicitudes de apertura de secuencias de unidades de aprendizaje: Aplicación de Sistemas Digitales, Sistemas de Fabricación, Auditoría de la Mercadotecnia y Física para Informáticos. Ya se tiene una propuesta, pero están en coordinación con el Maestro Sosa para que mañana que terminen las inscripciones ya se abiertan 3 o 4 unidades de aprendizaje, ya que cuesta más trabajo conseguir un maestro y tratar de cubrir todos los horarios que solicitan los alumnos, por eso a veces no es posible y se tiene que utilizar un mismo horario y buscar al profesor que apoye. El MAP. Marco Antonio Sosa Palacios indica que para la solicitud de nuevas secuencias será a la brevedad, máximo entre el viernes y el martes.
- e) El Dr. Ángel Gutiérrez González menciona que se están considerando algunos sobrecupos, solo tienen que terminar las inscripciones y se les hará saber la propuesta.
- La M en E. Teresa Benavides Durán, Delegada Sindical del personal Docente, trata los siguientes asuntos:
 - a) ¿Cuál es el estatus de entrega de las RUAA de los periodos: 21-1, 21-2, 22-1 y 22-2?
 - b) ¿Se ha hecho entrega de las actas de calificaciones a los profesores?
 - c) ¿Qué porcentaje de secuencias que serán ofertadas en forma presencial, mediada o híbrida? Para la modalidad híbrida y mediada, ¿ya están listos los salones para las clases y el equipamiento requerido (cámaras, bocinas, mamparas en cubículos y en salones) para el regreso?
 - d) Desea saber el estado de los cubículos de los profesores. ¿Se les proporcionará mampara?
 - e) ¿Solo los laboratorios serán de manera presencial?, ¿ya están listos los Laboratorios de Pesados así como los cubículos de los maestros para su uso de manera correcta con las conexiones necesarias, también los cubículos de Posgrado?
 - f) En este periodo intersemestral no hubo curso para PIENSA UPIICSA y preguntan los maestros ¿ya no fue necesario porque todos saben manejar esa plataforma?
 - g) Con relación al accidente que sufrió una compañera maestra, solicita se considere que la entrada principal sea solo para acceso a la UPIICSA, para que no salga ninguna persona que haya acudido a hacer algún trámite, porque a veces se da que son imprudentes y se atraviesan la calle por debajo de puente. La maestra tuvo un accidente afuera e ingresó a la escuela siendo atendida por unos paramédicos, cuando —a su parecer—era responsabilidad del Servicio Médico de la escuela atenderla y haberle entregado una referencia para que fuera atendida en el hospital. Comenta que a lo largo de su gestión ha acompañado a 5 maestros que han tenido una emergencia o un problema de salud a diferentes hospitales del ISSSTE y con la referencia que el Servicio Médico les ha otorgado es que ha sido posible que los atiendan de manera inmediata en el hospital, pero esta ocasión no fue así. Solicita que se publique un protocolo para este caso de emergencias. Resalta que ella si asume la responsabilidad y es consciente de lo que implica acompañar a alguno de sus compañeros. Reitera que se debe a sus representados. Ni los paramédicos ni los médicos de la escuela le dieron una referencia. —A su parecer— una vez que la maestra ingresa, ya es responsabilidad de la escuela.
Con relación a que el MAP. Marco Sosa comentó que no estaba enterado del incidente, solicita que esté más al pendiente y en comunicación con sus áreas y lo que sucede en ellas.
 - h) Con el tema del regreso a las actividades el próximo 31 de enero, le gustaría que el Director publique un comunicado de manera muy clara para que los maestros no estén mal informados y



UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

desorientados y se les indique ¿van a regresar o no van a regresar, checarán o no? Solicita que comunique a los docentes, alumnos y PAEE ¿cómo va a ser el regreso? También que no se obligue o se forcé a ir al personal en condiciones que no sean las mínimas requeridas para el semestre, que sean las óptimas condiciones para poder asistir a laborar, que sean muy claros los protocolos y no se sea el primer mes estricto y se vaya relajando el comportamiento de la comunidad. Que siempre haya jabón, pilas para los termómetros y demás insumos, que se cuente con las especificaciones que marca el PIDAE y se haga una supervisión constante.

- i) Solicita al Director reactivar el funcionamiento de la ambulancia con la que cuenta la escuela.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde que en el caso de RUAA y actas de calificaciones prácticamente se están entregando de un día para otro a partir de la solicitud y en algunos casos los profesores se esperan y se entregan de manera inmediata. A continuación, se da respuesta punto por punto.
 - a) El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que todas las RUAA han sido entregadas, hasta las 15 hrs. de este día firmó la última RUAA y las pendientes están en firma del Director, que tal vez sean un par. A todos los profesores que solicitaron para becas COFAA, EDD, Promoción Docente ya se les entregó e incluso ya se trabaja lo de Año Sabático.
 - b) El Dr. Ángel Gutiérrez González informa que se han entregado todas las actas de calificaciones, las únicas pendientes son las que se han solicitado hoy, algunas ya las firmó, pero faltan unas pocas por firmar.
 - c) El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde que la mayoría de las unidades que se ofertan teóricas, todas quedaron de manera mediada, solamente las actividades administrativas serán presenciales. Los laboratorios de Física y Química solicitaron equipo: cámaras, bocinas y pantallas, las cuales se están instalando. En Laboratorios Pesados que harán prácticas presenciales, pero manifestaron que no necesitaban cámara debido a que los grupos se dividen (los atenderán semana a semana de manera presencial). Les recuerda que la información de todas las unidades de aprendizaje, está publicada en la página oficial de la UPIICSA.
 - d) Referente a los cubículos, el M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que están solicitando a los profesores que asistan para que se les pueda hacer la limpieza y realizar las adecuaciones necesarias. Las mamparas se les darán solo en caso de que la soliciten, ya que no tienen suficientes para todos y si no van a atender a nadie no tiene caso.
 - e) Con respecto a lo de Pesados, el M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde que prácticamente se están terminando las adecuaciones, se están haciendo ajustes, conexiones, se está verificando todo lo que corresponde. Por acuerdo de los jefes de academia a partir del lunes se van a reunir para hacer la distribución de los cubículos a los profesores. Los cubículos tienen escritorio y cajonera, conexión a internet alámbrica e inalámbrica y tomas de corriente. De los talleres también están en la etapa final, ajustes a las instalaciones y la idea es que estén disponibles a partir del lunes. Como todo mantenimiento, se hizo de acuerdo con lo que especificaron las academias, de faltar algo, se harán los ajustes que vayan solicitando. La instalación eléctrica también se va a tener que ir adecuando, pero todos los equipos ya están en funcionamiento, pero se depende de las decisiones de las academias. Con relación a Posgrado, ya se está cerrando con el segundo piso y planta baja. Los cubículos, a petición del Jefe de SEPI, se harán en una segunda etapa, se empezarán a hacer los ajustes de los cubículos en dos semanas con los cambios de distribución solicitada y eso los detuvo un poco. Se trabajará de la siguiente forma: viendo de frente el edificio, el ala derecha del primer piso, se iniciarán a hacer los cubículos y una vez que terminen los docentes migrarán a ese lado y se desmontarán los otros. Calcula que concluirán de 3 a 4 semanas a partir de que empiecen las obras. Resalta que Posgrado ha tenido una reparación mayor.
 - f) El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde indica que esa información es errónea, porque si se ofertaron 6 y se impartieron dos cursos, aunque hubo poca participación, eso les da la imagen de que ya manejan bien la plataforma.
 - g) El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde que, en primer lugar, como ya lo mencionó la maestra Benavides, fue una imprudencia de la maestra, porque en la entrada principal hay una reja y un puente peatonal. La maestra salió de la reja y se atravesó, en el carril venía una moto que la atropelló, esa fue imprudencia de la maestra. El Servicio Médico no es primer respondiente, la función del Servicio Médico es atender las heridas básicas, no pueden hacer más allá de la función





UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

que les corresponde. Es bueno que la maestra Benavides acompañe a los maestros, pero se está poniendo en riesgo porque si al compañero que lleva fallece o tiene alguna situación durante el traslado ella es responsable. De manera muy respetuosa le recomienda que no lo haga, porque se pone en riesgo de una responsabilidad que no le corresponde. Aclara que la escuela no llamó a los paramédicos (no sabe quién lo hizo) y entraron casi con la maestra, en ese caso al ya estar atendiendo ellos, por protocolo la escuela ya no puede intervenir puesto que ellos si son primeros respondientes. Se le consultó a la maestra y pidió que se la llevaran al hospital, pero en eso la maestra Benavides intervino y dijo que ella se la llevaba y en ese sentido, la escuela no puede hacer más allá.

El MAP. Marco Antonio Sosa Palacios comenta que no estaba enterado, pero cualquier situación que sucede "dentro de la unidad académica" se tiene solo la atención de urgencia como servicio preventivo de primeros auxilios.

- h) El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que hace unos días se hizo un ejercicio colocando el papel en todos los baños y 3 desaparecieron como a la media hora. Solicita a la comunidad que piensen en los demás, en el bien común y no se lleven los insumos, ya que no hay suficiente cantidad cuando hay un abuso del uso. Se tiene programado la supervisión de las áreas y se cuenta con los insumos. Resalta que ayer se publicó la Circular 8 de la Secretaría de Administración donde se hace referencia a las incidencias del COVID, invita a que si alguien se siente mal o tiene un familiar enfermo no asista a la escuela. Referente a hacer un comunicado adicional, lo cree innecesario, ya que está publicado el PIRA, los comunicados institucionales y los protocolos.
 - i) Indica que no se ha dejado de insistir en el tema de la ambulancia e informa que el último oficio que se envió a la Secretaría de Administración y a la de Servicios Estudiantiles fue hace unas semanas (en el mes de enero). Se solicitaron 6 personas (3 choferes y 3 paramédicos) para atender los horarios que tiene la escuela, 2 para turno matutino, 2 para vespertino y 2 para fines de semana.
- El C. Juan Antonio Montiel Pérez, Delegado Sindical del PAAE, comenta que celebra que se solicite el protocolo de primer paso de atención a los casos de accidente como el de la maestra. Refiere que ellos como sindicato se debe a un estatuto que les indica y obliga a que cuando cualquier miembro de la comunidad solicite la ayuda se le tenga que brindar cual sea, asumiendo la responsabilidad, incluso la jurídica que ésta lo demande. Menciona que antes la UPIICSA solicitaba el apoyo de la ambulancia. Refiere que hay un compañero PAAE que tiene buen contacto para brindar de manera inmediata el apoyo de la ambulancia.
- Menciona que tiene una petición de algunos trabajadores que han estado asistiendo a las instalaciones, referente al kit que se está entregando, sobre todo con relación al cubrebocas. Solicita que en la sesión del CGC se le informe al Director General que el cubrebocas entregado, no protege de las nuevas variantes, los que se están entregando solamente protegen un 40% contra bacterias, 10% variante alpha, 5% variante delta y 2% ómicron. Solicita que se pida una nueva entrega de cubrebocas de la calidad N95 y KN95.
- Se ha hablado del semestre de transición y existen una serie de confusiones, hay que ser lo más claro posibles. Refiere que sabe que se operará con el PIRA y da lectura al punto 14 del Protocolo de actividades del PAAE para que quede más claro. Una vez que concluye la lectura resalta que en el semestre de transición el PAAE trabajará de manera escalonada y voluntaria, para que no existan suspicacias ni haya confusiones en el tema.
- Por otro lado, en esa parte del trabajo conjunto se debe revisar que algunos jefes dan indicaciones confusas, fuera del horario o a deshoras y de mala manera.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde que ya se adelantaron y armaron 10 mil kits al que además del de tela, se agregó un cubrebocas KN95 y a partir del lunes se estarán entregando. Menciona que lo que se resalta en el PIRA es la parte humana y queda especificado que en semáforo amarillo es escalonado. Pero si alguien tiene alguna situación que le impida llegar la tiene que justificar como lo establece la Circular 8. Informa que mañana tendrá reunión con la estructura para aclarar estos puntos y que se establezca el diálogo y se comuniquen con su personal. Solicita al C. Montiel que apoye para que por parte del PAAE exista la disposición al diálogo, ya que en varias ocasiones ha sucedido que no le contestan al jefe y así es difícil tener un diálogo y no saben si no contesta porque tienen alguna situación o porque no quieren asistir. Por otro lado, si se les solicita que hagan algún trabajo a distancia es importante que cumplan, ya que no se les está obligando a asistir de manera presencial. Debe existir





UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

voluntad de hacer las cosas para no romper el espíritu del PIRA y voluntad de no justificar por justificar la no asistencia o participación y se debe tener congruencia. Refiere que la única forma de sacar adelante a la UPIICSA es participando y pensando en el bien común, ya que si se hace algo puede afectar a otro. Hace énfasis que el éxito del PIRA será la comunicación y la responsabilidad personal de hacer lo que se indica.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez da lectura a las 8 recomendaciones más importantes que deberán seguirse para el ingreso a las instalaciones a partir del lunes, mismas que serán publicadas en la página web de la UPIICSA a partir de mañana.



También informa a los docentes y alumnos que a partir del domingo en el Sistema de Trámites podrán consultar qué secuencias son pares y cuáles son nones, así como el listado de sus alumnos.



La M en E. Teresa Benavides invita a la comunidad docente que, al regreso a la escuela, pasen a la Delegación Sindical a recoger un cubrebocas KN95 y un gel que se les obsequiará.

Sin más asuntos que tratar, a las 20:30 horas del 27 de enero de 2022, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. Se firmará al regreso a las actividades presenciales en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, en virtud de estar vigente la Declaratoria de Pandemia respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1. M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez	Presidente	
2. Dr. Ángel Gutiérrez González	Secretario	



UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

3.	Dr. Javier Hernández Ávalos	Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	
4.	MAP. Marco Antonio Sosa Palacios	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social	
5.	M en C. Rocío García Pedraza	Subdirectora Administrativa	
6.	M en E. Rosalba Morales Santacruz	Jefa del Depto. de Formación Básica	
7.	M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
8.	Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
9.	M en II. Rafael Lozano Lobera	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
10.	M en C. Pilar Gómez Miranda	Profesora Representante de Posgrado	
11.	Dr. Juvenal Mendoza Valencia	Profesor Representante de Posgrado	
12.	M en C. Ma. Amparo Olivia Jaimes Avilés	Profesora Representante del Depto. de Formación Básica	
13.	Lic. Marcela Rojas Maya	Profesora Representante del Depto. de Formación Básica	
14.	M en C. Gabriela Montes de Oca Gómez	Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
15.	Dr. Alberto Juárez Vásquez	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16.	Dr. Javier Hernández Hernández	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
17.	M en E. Héctor Domínguez Barona	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18.	Ing. Rubén Rendón Melgarejo	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
19.	Ing. José Luis Brito Valdés	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
20.	M en E. Teresa Benavides Durán	Delegada Sindical del Personal Docente	
21.	C. Juan Antonio Montiel Pérez	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
22.	Edgar Javier Martínez Martínez	Alumno Representante de Posgrado	NO ASISTE
23.	Diana Luna José	Alumna representante de Posgrado	
24.	José Abraham Martínez González	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
25.	Iván Tavares Hernández	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	
26.	Uri Hernández García	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
CUARTA REUNIÓN ORDINARIA**

27. María Fernanda Campuzano Manrique	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	
28. Jair Botello Contreras	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	
29.	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	DESIERTO
30. Sergio Adán Hernández Serrano	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	
31. Joshua Barush Hernández Mohar	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	
32. Ariadna Carolina Cabrera Alvarado	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	
33. José de Jesús Martín Almanza	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	

